

Guayaquil, 21 de Julio del 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍA APROBIER S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías en vigencia, en mi calidad de Gerente General y representante Legal de la compañía, es mi obligación de presentarles el informe de labores del Ejercicio Económico correspondiente al cierre del 31 de Diciembre del 2014.

En el Balance General de la compañía, ustedes como apreciaron refleja un beneficio que no cumple con las expectativas esperadas, pero se demuestra una situación financiera con transparencia y eficiencia de las actividades de la COMPAÑIA. Esperando que en el año 2015 se pueda realizar una mayor operatividad con el fin de obtener mayores beneficios.

Habiéndose de esta manera efectuado el correspondiente Estado Financiero, cumpliendo con las disposiciones y normas legales de la Superintendencia de Compañías, Leyes y normas contables aceptadas en el Ecuador.-

Atentamente,

APROBIER S. A.



KATTY RUGEL MONGE
GERENTE GENERAL